



## AVALAN EN SAN LÁZARO LEY GENERAL DE INGRESOS PARA 2025



Con 367 votos a favor y 95 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos para 2025, que establece ingresos totales por 9.3 billones de pesos y plantea un techo de deuda del Gobierno federal de 1.5 billones de pesos.

El dictamen avalado por Morena, sus aliados y Movimiento Ciudadano plantea ingresos tributarios por cerca de 5.3 billones de pesos, cifra superior a los 4.9 billones de pesos considerados para el presente ejercicio fiscal.

El priista Jericó Abramo Masso refirió que el monto de la deuda que se autoriza en la Ley de Ingresos es de 1.5 billones de pesos, lo que implicará pagar un billón 388 mil millones de pesos de intereses, cifra superior a la de 2022, que ascendió a 580 mil millones.



Indicó que esta cantidad es similar al billón 350 mil millones de pesos que recibirán los estados vía Participaciones.

"Le vamos a dar más dinero a los bancos que a los estados y a los municipios del País, este es el paquete económico que este Gobierno le está entregando a las y los mexicanos", criticó.

Advirtió que para poderle pagar a la banca -que le prestará recursos al País con intereses alto- se concretarán recortes en materias como salud por 66 mil millones de pesos, en seguridad, con un recorte del 33 por ciento y una reducción en el presupuesto para infraestructura.

El legislador sostuvo que en los últimos 10 años, 33 por ciento de las estimaciones económicas del Ejecutivo no se han cumplido, por lo que llamó a no sobreestimar el crecimiento, porque de lo contrario, los damnificados serán los estados y los municipios, ya que el Gobierno federal mantendrá su gasto sin sacrificar un solo peso.

"Fuera máscaras, no podemos engañar a los mexicanos con sobreestimar el crecimiento económico, estamos poniendo el precio del barril de petróleo a 57 dólares, cuando está a 72, el tipo de cambio lo estamos poniendo a 18 pesos, cuando hoy amaneció a 20.65. No juguemos con los números, México requiere equilibrio fiscal", indicó.

El panista Homero Niño de Rivera acusó a Morena y a sus Gobiernos de haber duplicado la deuda histórica del País.

Dijo que la causa de este incremento ha sido la falta de control parlamentario, ya que al contar con la mayoría, Morena y sus aliados someten la discusión de la Ley de Ingresos al pleno de San Lázaro como un mero trámite.

El diputado coincidió en que el crecimiento proyectado entre 2 y 3 por ciento el PIB se encuentra sobreestimado, de ahí que los organismos internacionales las consideren una "locura".



Niño de Rivera reconoció que esta sobreestimación fue para cuadrar las cifras, aun cuando eso genere despilfarro y deuda.

"Lo que han hecho con este paquete económico es medio acomodar los números, truquear una cifra, inventar un ingreso, engañar con un dato. Les cuadró el modelito, lo mandaron para acá como trámite, se echaron un discurso para que medio les creyera el mercado y el próximo año ya veremos. Esa es la actitud que están tomando", dijo.

La emecista Patricia Flores dijo que si bien los programas sociales son importantes para el consumo interno, no suplen las necesidades del País que, afirmó, han aumentado ante la concentración de recursos para rubros como obras emblemáticas y el descuido de sectores como salud, educación e infraestructura carretera.

"No suplen (los programas sociales) las necesidades de un México que por los caprichos de un amo, de hacer obras faraónicas, por cierto, inconclusas, con cero transparencia, descuidó carreteras, hospitales, servicios de salud, escuelas y la construcción de infraestructura hidráulica para el campo y para millones de mexicanos que no merecen quedarse sin agua", dijo.

Flores informó que a su bancada le preocupa que la mayoría justifique el techo de endeudamiento argumentando que es para financiar los proyectos prioritarios del Gobierno federal que, advirtió, son opacos.

La diputada llamó a dejar de gastar más de lo que ingresa al país, pero sin afectar el combate a la pobreza, la clase media, las pequeñas y medianas empresas y a los ciudadanos que cumplen con sus obligaciones.

Al fundamentar el dictamen, Alfonso Ramírez Cuéllar reconoció que los más de 9.3 billones de pesos considerados en el presupuesto de egresos es una cifra sin precedentes.

No obstante, advirtió que aún falta mucho, ante las obligaciones, derechos sociales y los grandes retos en materia de inversión productiva asumida por el Estado mexicano, además de los retos demográficos, de gastos y en materia de pensiones que enfrentará el País en el futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		27-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El morenista subrayó que el paquete económico da certeza al compromiso establecido en 2024 de reducir el déficit a 3.9 por ciento y aseguró que para 2027, este será de menos de 2.5 por ciento, como resultado de mayores tasas de crecimiento derivadas de nuevos acuerdos internacionales, el impulso a la inversión privada y los proyectos anunciados por la Presidenta Claudia Sheinbaum en temas como vivienda y generación y distribución de electricidad y el fortalecimiento de la industria de hidrocarburos.

"El crecimiento proyectado tiene bases sólidas, tiene fundamentos", afirmó.

<https://www.reforma.com/avalan-en-san-lazaro-ley-general-de-ingresos-para-2025/ar2913483?v=4>